

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA
NIT 817.004.535-0

MEMORIA ECONÓMICA
AÑO GRAVABLE 2023

En cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, en concordancia con lo señalado en el inciso segundo del artículo 356-3 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 1625 de 2016 – Único Reglamentario en materia tributaria, como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, presentamos la memoria económica por el año gravable 2023 de la Corporación Universitaria ComfacaUCA – UnicomfacaUCA con NIT.817004535-0.

1. **Año gravable que se informa:** 2023
2. **Razón Social y NIT de la entidad informante:** Corporación Universitaria ComfacaUCA – UnicomfacaUCA, identificada con NIT 817.004.535-0.
3. **Donaciones:** La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA, en el periodo gravable 2023 no realizó/recibió donaciones a/de terceros, entendiéndose estas en dinero o en especie.
4. **Subvenciones:** La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA, en el periodo gravable 2023 no realizó o recibió ninguna subvención de origen público o privado, nacional o internacional.

No obstante, durante el 2023 se suscribieron contratos o acuerdos de colaboración para la ejecución de los siguientes proyectos:

Entidade convocante	Tipo de entidad	Proyecto o contrato	Valor recurso recibido en 2023
Fundación WWB	Privado	WWB Fondo de Investigación - Emprendimientos de mujeres rurales en el contexto educativo como oportunidad para cosechar conocimiento y mejores ingresos. Total contrato: \$8.000.000	\$ 4.000.000
MINCIENCIAS	Público	Estancias con propósito empresarial (Convocatoria 932) - Mejoramiento de la Resistencia mecánica de pitillos de Bastón de la empresa ECOPAPEL.	\$ 50.000.000
MINCIENCIAS	Público	Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia (Convocatoria 935) - Modelo de soberanía alimentaria para comunidades educativas con base en nuevas tecnologías para atender las problemáticas asociadas a la violencia alimentaria en el departamento del Cauca	\$ 188.000.000
Universidad Politécnica de Madrid - Alianza con la UTP	Privado	Fortalecimiento de jóvenes caficultores - Formación técnico empresarial de jóvenes caficultores de los departamentos de Risaralda y Cauca. Valor total del acuerdo: \$51.340.298 (EUR 12.000).	\$ 51.340.298
Organización Internacional para las Migraciones (OIM) - Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)	Otro	Herramientas gerenciales para organizaciones solidarias. Total contrato: \$282.897.506	\$ 107.432.535

5. **Fuente de los ingresos:** Los ingresos percibidos por la Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá en el periodo gravable 2023, provienen de:

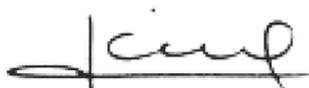
Fuente	Valor (pesos colombianos)
Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria.	\$ 18.743.217.276
Otros ingresos (Rendimientos financieros y arrendamientos)	\$ 2.286.151.175
Total	\$ 21.029.368.451

6. **Destinación del beneficio neto o excedente del año gravable 2023:** El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá, en su sesión del 21 de marzo de 2024, aprobó por unanimidad la siguiente destinación del beneficio neto o excedente con corte a 31 de diciembre de 2023, que ascendió a la suma de tres mil ochocientos noventa millones doscientos mil pesos moneda corriente (\$3.890.200.000), con el propósito de obtener su exención del impuesto de renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 1625 de 2016, modificado por el Decreto 2150 de 2017:

- a. **Asignaciones permanentes:** No se destinan excedentes para la ejecución de asignaciones permanentes.

- b. **Destinación del beneficio neto del año 2023:** Los excedentes generados en el año 2023, por un valor de tres mil ochocientos noventa millones doscientos mil pesos moneda corriente (\$3.890.200.000), se utilizarán para la compra de muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo, bienes de arte y cultura y bienes inmuebles, conforme al presupuesto de inversión aprobado para el año 2024. Lo anterior mediante autorización del Consejo Superior según acta No. 003 de 2024.
7. **Asignaciones permanentes en curso:** De los excedentes del año gravable 2022, por un valor de mil setecientos ocho millones trescientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos con veinticinco centavos moneda corriente (\$1.708.356.465,25), el Consejo Superior aprobó mediante Acta No. 001 de 2023 la constitución de una asignación permanente por ochocientos diecisiete millones quinientos cuarenta mil cincuenta pesos moneda corriente (\$817.540.050). Esta asignación permanente se ejecutó en su totalidad para la compra de propiedad, planta y equipo para el desarrollo de la actividad meritoria, específicamente en la adquisición de dos bienes inmuebles, con matrículas No. 120-46575 y 120-78836.
8. **Declaración de cumplimiento de condiciones:** Durante el año gravable 2023, la Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la ley para permanecer en el Régimen Tributario Especial de que tratan los artículos 356 y siguientes del Estatuto Tributario. Así mismo, la Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA ha dado cumplimiento a los requisitos relacionados en la lista de información del Registro Web de que trata el artículo 1.2.1.2.1.3 del Decreto Único Reglamentario Tributario (DUR) 1625 de 2016, adicionado por el Decreto 2150 de 2017.

Popayán, catorce (14) de junio de dos mil veinticuatro (2024).



LINA URIBE CORREA

Representante Legal y Rectora
C.C. 42.896.726 de Envigado



GIOVANNI DIAZ BUSTILLO

Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894 - T